



**ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES  
H. CONSEJO TÉCNICO**

**SESIÓN ORDINARIA**

**Fecha: Lunes 21 de octubre de 2024**

**Horario: 8:45 a 9:32 horas**

**Lugar: Aula Digna Ochoa**

**MINUTA 7**

**ASISTENTES**

**Presidenta del Consejo Técnico**

Dra. Zoraida García Castillo

**Propietarios**

Dr. José Mariano Guardado Estrada, representante de profesoras y profesores

Dra. Alexa Villavicencio Queijeiro, representante de profesoras y profesores

Mtra. Alejandra Quijano Mateos, representante de técnicas y técnicos académicos

Favio Alexandro Rivera Isidoro, representante del alumnado

**Suplentes**

Dra. Margarita Ojeda Carrasco, representante de profesoras y profesores

Mtra. Chantal Celeste Loyzance Valdés, representante de técnicas y técnicos académicos

Vladimir Christov Ferraez Zapata, representante del alumnado

**Invitados permanentes**

**Personal de la Escuela**

Lic. Víctor Antonio Hernández Espinosa, Secretario Administrativo de la ENaCiF

**Personal de la Secretaría del Consejo Técnico**

Dra. Ana María Sosa Reyes, Secretaria del Consejo Técnico

Mtro. Jorge Luis López Zepeda, Coordinador del Consejo Técnico

**Invitada**

Mtra. Sonia Contreras García, Jefa de Atención Estudiantil de la ENaCiF

## DOCUMENTACIÓN DISTRIBUIDA

- Citatorio.
- Minuta de la sesión ordinaria 6.
- Constancia de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos.
- Respuestas de la Dr. Alexa Villavicencio y del Dr. Vicente Torres a solicitudes de la CAAA (tres archivos).
- Formato de planeación de actividades para solicitudes de licencia.
- Carta de justificación de inasistencias del profesor Arpaup Pastrana.
- Oficio de notificación de aprobación de informe y plan de trabajo de la Dra. Fernanda López.
- Minuta de la reunión del Comité de Revisión de Perfiles.
- Lineamientos generales para guiar la conformación de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género.
- Propuesta de punto de acuerdo para la integración de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la ENaCiF.
- Oficio de la Comisión Especial Electoral del H. Consejo Universitario.

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta ordinaria 6.
3. Comisión de Asuntos Académico Administrativos.
  - Dictámenes de solicitudes de ingreso de dos profesores de asignatura.
  - Dictámenes de solicitudes de prórroga de contrato de tres académicos de tiempo completo.
  - Dictámenes de solicitudes de licencia con goce de sueldo de tres académicos.
  - Respuestas adicionales de dos académicos a solicitud de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos.
  - Formato de planeación de clases para solicitudes de licencia con goce de sueldo.
4. Para conocimiento del pleno:
  - Carta sobre justificación de inasistencias de un profesor de asignatura.
  - Aprobación de informe y proyecto anuales de una académica de tiempo completo por parte del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.
5. Punto de acuerdo: integración de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la ENaCiF.
6. Asuntos generales.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Con el quórum reglamentario inició la sesión a las 8:45 horas.

## 2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta ordinaria 6

La Presidenta preguntó a las y los Consejeros si tenían alguna observación o comentario sobre la minuta ordinaria 6. La Dra. Alexa Villavicencio pidió que se añadiera al punto 4 de la minuta, que el pleno no aprobó el cambio sugerido por la Comisión de Reglamentos a los *Lineamientos para el otorgamiento de comisiones y licencias en la ENaCiF*, sobre la posibilidad de que el personal con licencia impartiera clases a distancia, de manera virtual. El pleno acordó suprimir esta propuesta de cambio en los lineamientos.

**ACUERDO: Con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el contenido de la minuta ordinaria 6, con la adición sugerida por la Dra. Alexa Villavicencio al punto 4 de la minuta.**

## 3. Comisión de Asuntos Académico Administrativos

### • Dictámenes de solicitudes de ingreso de dos profesores de asignatura

La Consejera Presidenta de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos, la Dra. Alexa Villavicencio, informó al pleno que esta Comisión evaluó dos solicitudes de ingreso de profesores de asignatura, y puso a consideración del pleno la ratificación de las recomendaciones favorables para los siguientes profesores:

- Dr. Tomás Antonio Valencia Pérez, para aprobar su ingreso como Profesor de Asignatura “A” Interino, con 5 horas, por 1 semestre, a partir del 16 de septiembre de 2024, con el objeto de impartir la asignatura de Física Mecánica.
- Dr. Vicente Torres Zúñiga, para aprobar su ingreso como Profesor de Asignatura “A” Interino, con 5 horas, por 1 semestre, a partir del 16 de agosto de 2024, con el objeto de impartir la asignatura de Física Mecánica.

**ACUERDO: Con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobaron los ingresos como Profesor de Asignatura “A” Interino, del Dr. Tomás Antonio Valencia Pérez y del Dr. Vicente Torres Zúñiga.**

### • Dictámenes de solicitudes de prórroga de contrato de tres académicos de tiempo completo

La Dra. Villavicencio informó que la Comisión evaluó de manera favorable tres dictámenes de prórrogas de personal de tiempo completo, y puso a consideración del pleno la ratificación de las recomendaciones favorables para el siguiente personal:

- Esp. Alejandra Mercado Salomón, para aprobar su prórroga por contrato por obra determinada, por 1 año, a partir del 16 de junio de 2024, con sueldo mensual equivalente a Técnica Académica Asociada “C” de Tiempo Completo.

- Dr. José Mariano Guardado Estrada, para aprobar su prórroga por contrato por obra determinada, por 1 año, a partir del 1 de octubre de 2024, con sueldo mensual equivalente a Profesor Titular “A” de Tiempo Completo.
- Dr. Vicente Torres Zúñiga, para aprobar su prórroga por contrato por obra determinada, por 1 año, a partir del 1 de septiembre de 2024, con sueldo mensual equivalente a Técnico Académico Asociado “C” de Tiempo Completo.

**ACUERDO: Con 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobaron las recontrataciones por obra determinada de la Esp. Alejandra Mercado Salomón, el Dr. José Mariano Guardado Estrada y el Dr. Vicente Torres Zúñiga.**

- **Dictámenes de solicitudes de licencia con goce de sueldo de tres académicos**

La Dra. Villavicencio informó al pleno que la Comisión también evaluó de manera favorable cuatro solicitudes de licencia con goce de sueldo de las siguientes personas, y puso a consideración del pleno su ratificación:

- Dra. Alexa Villavicencio Queijeiro, para el período del 10 al 11 de noviembre de 2024 (1 día hábil), para impartir una conferencia en el Instituto Universitario de Yucatán, Campus Tabasco, que se llevará a cabo en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.
- Dra. Alexa Villavicencio Queijeiro, para el período del 27 al 28 de noviembre de 2024 (2 días hábiles), para impartir una conferencia en la Universidad del Valle de Puebla, que se llevará a cabo en la ciudad de Puebla, Puebla.
- Dra. Ana María Sosa Reyes, para el período del 19 al 22 de noviembre de 2024 (4 días hábiles), para participar en una mesa, una presentación oral y la presentación de un cartel en los congresos de la Sociedad Química de México 2024, que se llevarán a cabo en Puerto Vallarta, Jalisco.
- Dr. Vicente Torres Zúñiga, para el 31 de octubre de 2024 (1 día hábil), para presentar una ponencia en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que se llevará a cabo en la ciudad de Puebla, Puebla.

**ACUERDO: Se aprobaron con 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, las licencias con goce de sueldo para la Dra. Alexa Villavicencio Queijeiro, la Dra. Ana María Sosa Reyes y para el Dr. Vicente Torres Zúñiga.**

- **Respuestas adicionales de dos académicos a solicitud de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos**

Después de la aprobación de las licencias, se presentaron, para conocimiento del pleno, las respuestas adicionales de la Dra. Villavicencio y del Dr. Torres, aclarando, respectivamente, el trabajo de laboratorio que harán los estudiantes bajo su cargo y especificando las actividades que harán las y los estudiantes de su grupo durante los periodos de licencia. El pleno se dio por enterado y satisfecho con las respuestas de los académicos.

- **Formato de planeación de clases para solicitudes de licencia con goce de sueldo**

La Comisión de Asuntos Académico Administrativos puso a consideración del pleno un formato de planeación de clases que se discutió en su última sesión ordinaria, que las y los solicitantes de licencias con goce de sueldo deberán anexar al momento de presentar este trámite.

**ACUERDO: Se aprobó con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el formato de planeación de clases para solicitudes de licencia con goce de sueldo.**

El pleno del Consejo pidió que este formato se subiera a la página del Consejo Técnico.

#### **4. Para conocimiento del pleno:**

- **Carta sobre justificación de inasistencias de un profesor de asignatura**
- **Aprobación de informe y proyecto anuales de una académica de tiempo completo por parte del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina**

Se dio a conocer al pleno la carta que presentó un profesor de asignatura para comunicar que se ausentará dos días por razones personales, explicando que ha coordinado actividades para que sus estudiantes no sean afectados por las inasistencias, y solicitando se justifiquen éstas en términos de lo dispuesto en la cláusula 69, fracción I del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico de la UNAM.

Asimismo se hizo del conocimiento del pleno que el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina aprobó el informe anual de actividades y el proyecto anual de actividades de una Profesora Titular "A" de Tiempo Completo de la ENaCiF. Se aclaró que la profesora envió al Consejo Técnico de la Facultad de Medicina su informe y proyecto para ser dictaminados y que aunque estos tenían que ser ratificados por el Consejo Técnico de la Escuela, fue el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina quien lo ratificó.

El pleno del Consejo Técnico se dio por enterado de estos dos casos.

## 5. Punto de acuerdo: integración de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la ENaCiF

La Mtra. Sonia Contreras García, quien fungió como representante de la dirección y Presidenta del Comité de Revisión de Perfiles (CRP) para integrar la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) de la ENaCiF, comunicó al pleno que el 15 de octubre se reunió el CRP para revisar los expedientes de las personas interesadas en integrarse a la CInIG de la Escuela, siendo seleccionadas por votación unánime Mariana Castillo Hernández como representante del alumnado, el Mtro. Lizardo González Hernández como representante del sector administrativo y la Mtra. Jesica Marlene Cortes Espitia como representante del sector académico. Además, la Mtra. Contreras informó que el CRP acordó recomendar la inclusión de Ximena Damián Maldonado (Jeón) como segundo integrante del alumnado, con el fin de contar con una representación de integrantes de sexo diverso, importante para la comunidad de la ENaCiF.

**ACUERDO: Se aprobaron con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, las personas seleccionadas por el CRP para integrar la CInIG de la ENaCiF: Mariana Castillo Hernández como representante del alumnado, Mtro. Lizardo González Hernández como representante del sector administrativo, Mtra. Jesica Marlene Cortes Espitia como representante del sector académico y Ximena Damián Maldonado (Jeón) como representante del alumnado.**

Por su parte, la Dra. Zoraida García Castillo designó a la Esp. Karla Ivonne Vázquez Barrera como representante de la dirección y Presidenta de la CInIG de la ENaCiF, quien cuenta con la formación en temas de género, identidades sexogenéricas, igualdad sustantiva y prevención de la violencia de género, es Persona Orientadora Comunitaria de la ENaCiF y fue representante de la CInIG de la Facultad de Medicina entre 2021 y 2022.

Por parte del Consejo Técnico, Vladimir Christov Ferraez Zapata y la Dra. Alexa Villavicencio Queijeiro se postularon como representantes del Consejo por parte del alumnado y del profesorado, respectivamente.

**ACUERDO: Se aprobó con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, la integración a la CInIG de la ENaCiF de los representantes del Consejo Técnico Vladimir Christov Ferraez como parte del alumnado y de la Dra. Alexa Villavicencio Queijeiro como parte del profesorado.**

De esta manera, la CInIG de la ENaCiF quedó integrada de la siguiente manera:

- Esp. Karla Ivonne Vázquez Barrera, representante de la dirección y presidenta de la CInIG
- Vladimir Christov Ferraez Zapata, representante del Consejo por parte del alumnado
- Dra. Alexa Villavicencio Queijeiro, representante del Consejo por parte del profesorado
- Mariana Castillo Hernández, representante del alumnado

- Ximena Damián Maldonado, representante del alumnado
- Mtra. Jesica Marlene Cortes Espitia, representante del sector académico
- Mtro. Lizardo González Hernández, representante del sector administrativo

## 6. Asuntos generales

- Se dio a conocer al pleno una carta de la Comisión Especial Electoral del H. Consejo Universitario, dirigida a los Consejos Técnicos e Internos de las entidades académicas, con la finalidad de exhortar a la comunidad universitaria para que participe activamente en los procesos electorales organizados en la Universidad. El pleno se dio por enterado.
- La Dra. Margarita Ojeda pidió la palabra para expresar que el Dr. Mariano Guardado no atendió de manera satisfactoria las solicitudes del pleno del Consejo relacionadas con su solicitud de licencia con goce de sueldo del 9 al 27 de septiembre de 2024, y preguntó si habría alguna sanción relacionada con este caso. El Dr. Guardado pidió una disculpa por no cumplir con las solicitudes y expresó que en el futuro hará este trámite cumpliendo con todos los requisitos (que están establecidos en los *Lineamientos para el otorgamiento de comisiones y licencias en la Escuela Nacional de Ciencias Forenses*).

La sesión finalizó a las 9:32 horas.